

## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE EL GRULLO JALISCO

En la Ciudad de El Grullo Jalisco, siendo las 13:10 trece horas con diez minutos del día jueves 15 de diciembre del año 2023 dos mil veintitrés, en las instalaciones del auditorio del centro cultural de El Grullo en la calle Hidalgo # 449 de esta ciudad, presidida por el C. Ignacio Tello Figueroa, en su carácter de Presidente de la Junta de Gobierno y convocada por instrucciones del mismo por medio de la secretaria C. Mónica Isabelle Casillas Guerrero, de conformidad con lo previsto en el artículo 11 once del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres de El Grullo, Jalisco, se reúnen los integrantes que conforman **la Junta de Gobierno**, a efecto de llevar a cabo el desahogo de esta **cuarta y última sesión ordinaria de junta de Gobierno del año 2023**, por lo tanto, se procede a levantar la presente Acta circunstanciada para constancia.

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia
2. Comprobación de Quórum
3. Asuntos a tratar
  - a) Reporte del cuarto trimestre que comprende los meses (Octubre, Noviembre y Diciembre).
  - b) Informe de avances CECOVIM.
  - c) Presentación y en su caso aprobación de modificación del presupuesto 2023.
  - d) Presentación y en su caso aprobación del presupuesto 2024.
4. Asuntos Varios
5. Clausura

### DESARROLLO

#### 1- Lista de Asistencia.

Como primer punto del orden del día la **C. Mónica Isabelle Casillas Guerrero**, en su carácter de **secretaria**, **procede a dar lectura de la lista de asistencia, registrando la presencia de los siguientes integrantes:**

C. Ignacio Tello Figueroa Presidente de la Junta de Gobierno, Mtra. Eurise Jazmín González González en su carácter de Titular de la comisión de Igualdad de Género, C. Mónica Isabelle Casillas Guerrero Secretaria de la Junta de Gobierno, M.C.C. Héctor Rodrigo Sierra Gutiérrez Dirección de Promoción Económica, Lic. Cesar Naranjo Rico de Dirección de Deportes, Lic. Irma Lorena Zepeda Cárdenas directora del DIF Municipal, Ing. Francisco Javier Cruz Zepeda director de cultura, Doc. Osmar Noel Miranda Zepeda Medico Municipal, Lic. Juan José Celis Torreros director

de comisaria de seguridad pública, C. Alejandra Rocío Lepe Zepeda en su carácter de Titular de la comisión de asistencia social.

Le informo presidente que contamos con la asistencia de 10 diez de 16 dieciséis integrantes del Comité, por tal motivo si no encuentra inconveniente alguno, se declara la existencia del quórum legal para dar inicio la sesión del día de hoy.

La secretaria pasa al punto número 2 del itinerario.

## 2.- Comprobación de Quórum

En virtud de lo anterior, la secretaria de la Junta de Gobierno C. Mónica Isabelle casillas Guerrero declaró la existencia de Quórum legal quedando abierta la presente sesión de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de El Grullo Jalisco, siendo válidos y legales los acuerdos que de la misma se formalicen.

## 3.- Asuntos a tratar

- a) Toma la palabra la secretaria de la Junta de Gobierno C. Mónica Isabelle Casillas Guerrero, les comenta a los presentes y les proyecta las actividades realizadas en el último trimestre del año, explicando como primer punto que en el mes de octubre comenzamos con la campaña digital "Prevenir es vivir" enfocada en la detección oportuna del cáncer de mama" y colocamos estos carteles en las oficinas de las direcciones del H. Ayuntamiento y en distintas partes de la ciudad; Se realizó una marcha con el fin de concientizar a las mujeres de la importancia de la autoexploración y la detección oportuna del cáncer de mama. Por otra parte Colocamos distintivos en el Kiosko principal del Jardín municipal, para honrar a las mujeres que murieron en la lucha contra el cáncer de mama; en el mes de octubre también se llevó a cabo la expo comercial alimentaria por segunda ocasión, esta es una iniciativa del Área de Nutrición para ayudar a las mujeres emprendedoras del municipio a que los ciudadanos conozcan sus productos y el consumo que realicen sea preferentemente a los comerciantes del mismo municipio, también explico que se realizó el evento de fisicoculturismo y exhibiciones de crossfit y artes marciales mixtas, donde se tuvo muy buena respuesta. Otra de las actividades que se realizaron en octubre fue en coordinación con diferentes instituciones una feria de la salud y activación física en la escuela primaria de la Laja; en octubre el Instituto tuvo excelentes mejoras, pues la abogada de la institución logro obtener la certificación del estándar de competencia ec0779, transversalización de la perspectiva de género en la administración pública municipal; a lo que la Regidora Eurice comenta que si ya se logró la certificación es

necesario apoyar la iniciativa y el proyecto que la abogada tuvo que realizar para obtenerla, que no solo quede así como un logro más, si no que se lleve a la práctica, la secretaria de la reunión comenta que en efecto se va a apoyar el proyecto que la abogada presento. La secretaria de la junta pide a los presentes que si alguien más tiene un punto que aclarar o puede continuar con la exposición de las actividades correspondientes al último trimestre del año; los presentes miembros contestan favorablemente a que puede seguir con la presentación.

Comenta que en noviembre se pidió apoyo de las psicólogas de la institución para impartir talleres en la EPREG, con una respuesta favorable el taller duro 3 meses y se realizaba 1 sesión por semana; por otra parte informales que se realizó un taller de defensa personal que tendrá una duración de 8 semanas y en el cual se tuvo excelente respuesta, este taller se organizó en conmemoración al 25 N que nos recuerda la lucha para terminar con los actos violentos hacia la mujer; con el mismo motivo se realizó una marcha en la que distintas instituciones del municipio fueron participe, la iniciativa era para que a través de la marcha las personas concientizaran sobre la violencia hacia las mujeres.

Con gusto les informamos también que El Grullo, fue sede regional del programa FUERZA MUJERES, Se recibió a un total de 450 mujeres de la región sierra de amula, para su capacitación y recepción de tablet como parte del programa fuerza mujeres; En el grullo tuvimos un total de 40 beneficiarias con un derrame ECONÓMICO de \$760,000.00 y en la región un derrame económico de \$8,550,000.00, estuvimos felices que se nos otorgara la sede pues el que se recibieran a mujeres de toda la región implica que consumen productos locales y eso hace un mayor flujo económico.

Por otra parte les compartimos que se gestionó a la secretaría de salud la aplicación de vacunas contra el VPH y la influenza resultando beneficiarias 50 mujeres Grullenses. En mes de diciembre se solicitó apoyo a las nutriólogas del IMM, para impartir un taller en el que le explicaran a los niños de la escuela "Niño Artillero" cómo funciona el plato del buen comer y como se puede armar.

La secretaria de la reunión comenta que si alguno de los presentes tuviera alguna duda puede resolverse, todos confirman estar de acuerdo y sus dudas y/o comentarios por lo que les comenta que en el mes de octubre el instituto brindo 160 asesorías, en noviembre 172 y en diciembre 113, dando un total de 445 usuarios atendidos en el último trimestre del 2023.

La secretaria menciona que si alguien tiene algún comentario o se puede continuar con el siguiente punto a lo que los integrantes expresan no tener otro punto que tratar.

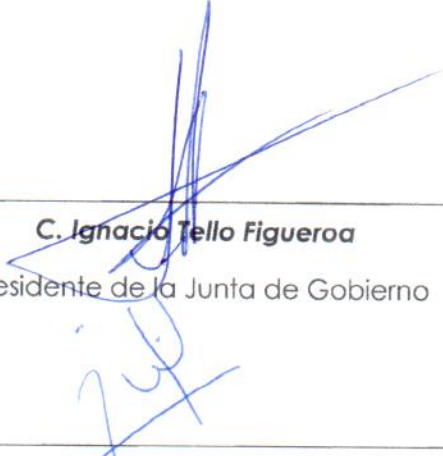
- b) Todos de acuerdo en continuar con el siguiente punto la secretaria procede y da palabra a los miembros de CECOVIM, quienes procedieron a dar cierre de sus actividades del año 2023, los miembros de la junta felicitan al equipo CECOVIM por todos sus avances y por rebasar las metas que se fijaron y quedaron en apoyar a que el programa no se corte y tenga continuidad permanente, los integrantes se dirigen a los integrantes mencionando que si no tienen alguna duda se puede continuar con el siguiente punto, a lo que todos concuerdan en que no tiene otro asunto que tratar y se puede continuar con el transcurso de la reunión.
- c) Toma la palabra la secretaria de la junta y pide que si hay alguna duda la externen si no para poder continuar con este punto que es presentación de la MIR que es considerado el programa de operativo de actividades de la institución, la secretaria les comenta que cada uno tiene en sus manos una carpeta con las actividades pide que las revisen para su aprobación, pasados unos minutos la secretaria comenta que si alguno tiene alguna duda, a lo que los integrantes contestan que no existe duda alguna y procede a pedir que los miembros presentes de la junta de gobierno que aprueben la MIR levanten su mano, teniendo un resultado de 10 votos a favor de 10 integrantes que conforman esta 4ta sesión de gobierno, por tanto le informo señor presidente que es APROBADA la MIR 2024. Sin más por añadir continuamos con el siguiente punto. (NOTA: LA MIR SERÁ ADJUNTADA A ESTA ACTA EN DOCUMENTO FISICO)
- d) La secretaria explica que el siguiente punto estará explicado a cargo de la contadora de la institución pues es Presentación y en su caso aprobación de modificación del presupuesto 2023; sede la palabra y la contadora saluda a los presentes les comienza explicando que la partida única que se tuvo que modificar fue la de uniformes con una cantidad de \$4,669.71, disminuyendo la partida de servicios de capacitación, pues el equipo mostraba un deterioro muy avanzado en sus uniformes por lo que se optó por adquirir unos nuevos y nos vimos en la necesidad de modificar esa partida, expresando a los presentes que si alguno tuviera alguna duda podían hacerlo, los presentes externaron no tener dudas ni inconvenientes en la modificación del presupuesto 2023, por lo que la secretaria de la junta pide a los presentes que levanten su mano quien está de acuerdo con la modificación del presupuesto 2023; teniendo un resultado de 10 votos a favor de 10 integrantes que conforman esta 4ta sesión de gobierno, por tanto le informo señor presidente que

APROBADA LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO 2023; Sin más por añadir continuamos con el siguiente punto. (NOTA: EL PRESUPUESTO 2024 SERÁ ADJUNTADO A ESTA ACTA EN DOCUMENTO FISICO)

- e) Presentación y en su caso aprobación del presupuesto 2024, la contadora externa a los presentes que el 01 de diciembre del presente año se los hizo llegar la propuesta del presupuesto 2024 para que fuera analizado y en su caso aprobado, procedió a explicarles cada partida y fundamentando cada gasto, mencionándoles a los presentes que este presupuesto se focalizo en capacitaciones y conferencias de calidad pues se pretende alcanzar las metas de las asistencia a las capacitaciones y conferencias que impartía el instituto; la contadora externo que si alguno tenía una duda sin problema se podía desahogar.; los asistentes afirmaron haber analizado dicho presupuesto y mencionaron estar listos para que se sometiera a aprobación. Por lo que la secretaria de la junta pide a los presentes que levanten su mano quien está de acuerdo con el presupuesto 2024; teniendo un resultado de 10 votos a favor de 10 integrantes que conforman esta 4ta sesión de gobierno, por tanto le informo señor presidente que es APROBADA LA EL PRESUPUESTO 2024. Sin más por añadir continuamos con el siguiente punto.
- f) En asuntos varios la secretaria les explica a los asistentes que la camioneta que tiene la institución está muy deteriorada, pues explica que solo 1 puerta abre, que tira combustible, por lo que presenta un gasto excesivo del mismo; explica que es necesario cambiar de vehículo pues no se puede trasladar a las ciudades vecinas y se tiene que estar consiguiendo otro vehículo mismo que genera gastos extras, además la camioneta presenta largos periodos en el mecánico generando gastos excesivos; por lo que pido miembros de la junta que se tome en consideración la venta de la camioneta y con el dinero que se recupere adquirir un nuevo vehículo, los integrantes contestaron que es necesario que la institución tenga un vehículo funcional que pueda resolver las necesidades básicas y que no cause problemas y gastos inesperados y excesivos y expresan estar listos para que se someta a votación. Por lo que la secretaria de la junta pide a los presentes que levanten su mano quien está de acuerdo con la venta del vehículo actual de la institución y la compra de un vehículo nuevo; teniendo un resultado de 10 votos a favor de 10 integrantes que conforman esta 4ta sesión de gobierno, por tanto le informo señor presidente que es APROBADA LA VENTA DE LA CAMIONETA Y LA COMPRA DE UN VEHICULO NUEVO. Sin más por añadir continuamos con el siguiente punto.

#### 4.- Clausura

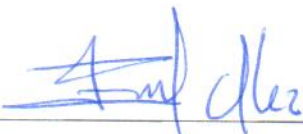
No habiendo otro asunto que tratar, la secretaria de la junta de gobierno da el uso de la voz al C. IGNACIO TELLO FIGUEROA Presidente de la Junta de Gobierno. Finaliza dando agradecimiento a todos los integrantes de la institución por su trabajo y dedicación a lo largo de este año 2023, pide se siga trabajando en favor de los Grullenses, sugiere se pongan de pie para dar clausura a **la cuarta sesión ordinaria del año 2023** de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de El Grullo Jalisco, siendo **las 14:30 catorce horas con treinta minutos del día 15 de diciembre del año 2023**, Se da por clausurada la Junta de Gobierno, levantándose para constancia la presente acta, con la firma de los asistentes que quisieron hacerlo.



---

**C. Ignacio Tello Figueroa**

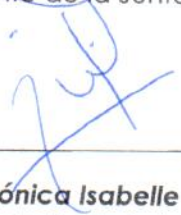
Presidente de la Junta de Gobierno



---

**Mtra. Eurise Jazmín González González**

Regidora, en su carácter de Titular de la comisión de igualdad de Género



---

**C. Mónica Isabelle Casillas Guerrero**

Secretaria de la Junta de Gobierno



---

**M.C.C. Héctor Rodrigo Sierra Gutiérrez**

Dirección de Promoción Económica



---

**Lic. Irma Lorena Zepeda Cárdenas**

Directora de DIF Municipal



---

**Lic. César Naranjo Rico**

Dirección de deportes



---

**Ing. Francisco Javier Cruz Zepeda**

Director de cultura



---

**Lic. Juan José Celis Toreros**

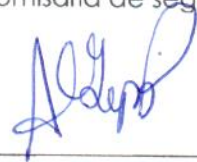
Director de la comisaria de seguridad publica



---

**Doc. Osmar Noel Miranda Zepeda**

Medico Municipal



---

**C. Alejandra Rocío Lepe Zepeda**

Titular de la comisión de asistencia social.